



Ayer

Año VII. Núm 1.800. Jerez: Viernes 23 de Enero de 1942

Caracuel, 7. Teléfono 2008

El avance japonés en Malasia

Mientras el pánico cunde en Singapur y el estampido del cañón se oye en la ciudad, las fuerzas japonesas atraviesan la frontera de Birmania por el río SALWIN.—Esto crea un tercer frente al mando inglés.—En Tavoi, los mismos birmanos, atacado por la espalda a las fuerzas británicas, aceleraron la ocupación de la ciudad.

Tokio.—El corresponsal en el frente de Malasia del «Asahi Shimbun» informa a su periódico la llegada de transportes de tropas británicas el día 16 a Singapur y que en fecha próxima también llegará a dicha plaza diverso material aéreo.—Efe.

Pánico en la ciudad

Bah-kok.—La radio de la capital comunica que a consecuencia de los ataques aéreos, de los avances de las tropas japonesas y de los bombardeos verificados sobre la plaza, la población de Singapur se encuentra bajo los efectos del pánico.—Efe.

Esperanzas vanas

Washington.—En los Estados Unidos comentando el desarrollo de las operaciones en las Indias holandesas y Malasia, un alto personaje norteamericano ha declarado que si las Indias y Singapur logran resistir un mes al ataque japonés, se habrá logrado adquirir la paridad con las fuerzas aéreas del adversario.—Efe.

Avance japonés en Birmania

Tokio.—Las tropas japonesas que se encontraban en la frontera de Tailandia y Birmania por la parte N. O. y Sur han atravesado el río Salwin en la noche del 20 según informa el «Tokio Nichi Nichi». Este indica que los japoneses han establecido un tercer frente al Norte de Rangun.

Todas las fuerzas adversarias que se encuentran en el espacio de Moulmein a Rangun y poco más al Norte quedan amenazadas por tres lados.

Las tropas de Birmania están ahora imposibilitadas de avanzar hacia el Sur. Efe.

Detalles de la ocupación de Tavoi

Los mismos birmanos atacaron a los ingleses por la espalda

Tokio.—Se conocen nuevos detalles de interés sobre la ocupación de Tavoi. La detención del presidente del Gobierno birmano, Saw,

produjo gran indignación en los militares.

Se sabe que la situación cambió tan de repente que las fuerzas birmanas atacaron a los ingleses por la espalda y así contribuyeron a su derrota. Gracias a esto ha sido posible que el aeródromo y otras instalaciones de Tavoi cayeran intactas en poder de las fuerzas japonesas.—Efe.

Petrolero japonés hundido

Londres.—El comunicado oficial de Batavia dice que un aparato de los llamados «Fortalezas volantes» ha hundido a un petrolero japonés de 10.000 toneladas a cien millas al Sur de la isla de Jolo.—Efe.

Inglaterra va a declarar la guerra a Tailandia

Nueva York.—Inglaterra declaró la guerra a Tailandia en fecha próxima, dicen los periódicos norteamericanos.

La declaración tendrá lugar tan pronto como se compruebe que las fuerzas tailandesas ayudan a los japoneses.—Efe.

La ofensiva sobre Birmania

Shangai.—Según informaciones de procedencia británica, llegadas de Rangun, los japoneses inician después de la conquista de Tavoy una ofensiva contra Birmania basada en un segundo punto sobre Moulmein, al borde de la bahía de Martaban, hacia el sureste de Rangun. Esta operación tiene como fin desgajar de Birmania otra amplia zona de territorio de una anchura de 250 kilómetros. Los nipones han atravesado la frontera por varios puntos y, según las mismas informaciones, japoneses y tailandeses combaten lado a lado. Un comunicado oficial fechado en Rangun admite que las fuerzas niponas son superiores en número y tienen las ventajas del relieve del terreno, ya que avanzan desde la meseta tailandesa hacia las llanuras birmanas.—Efe.

Bajas en Singapur

Singapur.—Sesenta y seis muertos y ciento cincuenta y cuatro he-

ridos se han registrado hasta la fecha en Singapur a consecuencia de los ataques que contra la ciudad ha dirigido la Aviación japonesa desde el día 7 de diciembre de 1941, según datos facilitados oficialmente.—Efe.

Los combates en Malasia

Singapur.—Comunicado de guerra:

«En el Nordeste de Johore se han registrado contactos, al Norte de Mersing, entre los destacamentos enemigos que avanzan hacia el Sur de Undau y nuestras tropas que les prepararon una emboscada y les causaron determinado número de bajas. Nuestras pérdidas fueron reducidas.

En el Oeste prosiguen los encarnizados combates en la región de Bukit-Payong. Hubo actividad de patrullas muy viva en la región de Batu-Pahat.

Durante la tarde de ayer nuestros aviones realizaron un feliz ataque contra un convoy motorizado enemigo, al Norte de Parit-Bulogae. Varias bombas hicieron explosión directamente sobre la carretera, entre los vehículos, muchos de los cuales fueron destruidos o averiados. El resto del convoy fue ametrallado después desde pequeña altura.

Esta mañana se realizó otro ataque sobre un convoy motorizado adversario, en la misma región. Varios vehículos quedaron totalmente destruidos y muchos otros averiados. Después se abrió fuego de ametralladoras contra los automóviles del Estado Mayor y contra los camiones.

Unos cien aviones enemigos participaron en los ataques contra Singapur, en la fecha de ayer. Señalan algunos daños en los objetivos militares, principalmente en las construcciones, y pérdidas reducidas. La mayoría de los daños y las víctimas fué causada en los barrios de viviendas. Las víctimas son 287 muertos y 529 heridos.

Los aviones enemigos que atacaron hoy la región de Singapur fueron interceptados por nuestros

La Conferencia Panamericana de RÍO DE JANEIRO

Parace que Argentina y Chile cedieron a las presiones y rompieron con el Eje.—Sin embargo, el acuerdo final dependerá de la APROBACION de sus GOBIERNOS

ROMPEN SUS RELACIONES

Nueva York.—Los veintinueve países que asisten a la Conferencia Interamericana han acordado romper las relaciones diplomáticas con las potencias del Eje. Chile reserva su adhesión final a «consulta de su Gobierno».—Efe.

EL ACUERDO CONCERTADO

Río de Janeiro.—La siguiente declaración, destinada a «servir de base para la acción común de las Repúblicas americanas», ha sido publicada oficialmente:

Artículo primero. Las Repúblicas americanas han reafirmado su determinado de considerar todo acto de agresión por parte de un Estado no americano, como acto de agresión contra todas las Repúblicas, ya que constituiría un atentado a la libertad e independencia americanas.

Artículo segundo. Las Repúblicas americanas reafirman su completa solidaridad y el deseo de poner en común todos sus recursos para la protección mutua, hasta que los efectos de la presente agresión contra el Continente hayan desaparecido.

Artículo tercero. Las Repúblicas americanas han declarado en consecuencia que, aplicando sus derechos soberanos y de conformidad con los poderes de sus Instituciones Constitucionales, no pueden proseguir sus relaciones diplomáticas con el Japón, Alemania e Italia, ya que el Japón atacó y las otras dos naciones declararon la guerra a una nación del continente americano.

Artículo cuarto. El restablecimiento de las relaciones diplomáticas con los países del Eje, no podrá efectuarse en tanto que no hayan sido consultadas todas las Repúblicas americanas, cuya opinión debe ser unánime.—Efe.

CHILE Y ARGENTINA CEDEN

Río de Janeiro.—Una declaración publicada por la Conferencia de Río de Janeiro, anuncia que «Argentina oficialmente y Chile técnicamente», han aceptado la ruptura de relaciones con las potencias del Eje, Berlín-Roma-Tokio. El documento asegura que los países firmantes actúan conforme a «sus Instituciones Constitucionales».—Efe.

SUMMER WELLES, SATISFECHO

Río de Janeiro.—Las tareas de la Conferencia han terminado con unas declaraciones de Summer Welles, que ha dicho que todo marchaba por buen camino.

cazas, que derribaron cinco bombarderos y un caza.—Efe.

Sobre la conquista de Tavoy

Tokio.—Los comentarios sobre la conquista de Tavoy presentan esta operación como un comienzo de la ofensiva nipona contra Birmania, en dirección a Rangun. La operación elocuentemente ilustrada por el discurso del general Tojo, que prometió la independencia al pueblo birmano, consta de los siguientes elementos:

Primero: Valor defensivo, en previsión de un ataque eventual británico que intentaría la invasión de Tailandia y el corte de las comunicaciones terrestres japonesas, en el mismo momento en que se produjera el último ataque contra Singapur.

Segundo: Valor defensivo de las tres principales bases que dominan el golfo de Bengala, en la costa Noroeste de Malasia. Las dos principales han sido ocupadas: Victoria Point el 14 de diciembre y Tavoi el 19 de enero.

Tercero: La base de Moulmein se encuentra ya amenazada y es objeto de intensos bombardeos. Los japoneses entrarán así en posesión de las bases aéreas que les permitan el control aéreo del golfo de Bengala, especialmente las bocas del Irrauid y Rangun, y obtendrán máximas facilidades para el bombardeo de la ruta de Birmania hacia el Norte.

Según despachos recibidos del frente, las fuerzas japonesas que participan en estas operaciones proceden de Tailandia, (cuya frontera atravesaron el 7 de enero y se aden-

Por su parte, el representante del Brasil, Aranha, ha manifestado que sólo un miembro de la «quinta columna», podía suponer que la Conferencia terminase sin una completa unanimidad. Las declaraciones pueden ser adoptadas por todas las naciones, pero la ratificación depende de la Cámara de Diputados de los países.

Algunos han interpretado esto último como que Argentina ha de hacer depender su acuerdo final de lo que decida el Gobierno de su país.—Efe.

PERO EL ACUERDO SERA MODIFICADO

Río de Janeiro.—Según la Associated Press, en los centros próximos al Gobierno argentino, se manifiesta que hará una declaración taxativa sobre la ruptura de relaciones diplomáticas con el Eje, y que este acuerdo ha de ser modificado antes de ser aceptado por la delegación de la Argentina.—Efe.

Entierro del gobernador militar de Sevilla, general González Espinosa

Sevilla.—Ha fallecido el general gobernador militar de Sevilla señor González Espinosa. Contaba 65 años de edad. El cadáver ha sido instalado en una sencillísima capilla ardiente en el Hospital Militar.

En el testamento deja consignada su voluntad de que no se le rindan ninguna clase de honores. Al ser conocida esta noche la noticia del fallecimiento en los sectores más allegados al general González Espinosa, causó profundo sentimiento.—Cifra.

Sevilla.—Se ha celebrado el entierro del gobernador militar de Sevilla general González Espinosa, sin que recibiera el cadáver honores militares por expresa disposición del difunto.

Llega a Madrid el ministro de Agricultura

Madrid.—Procedente de Sevilla ha llegado el excelentísimo señor ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera.—Cifra.

tran unos 150 kilómetros en dirección Oeste a través de la jungla. La noche del 18 de enero se apoderaron de la posición artillera de campaña que defiende a Tavoy, conquistaron Mittawa, localidad Noroeste de Tavoy, y llegaron al alba del 19 a diez kilómetros de esta ciudad.

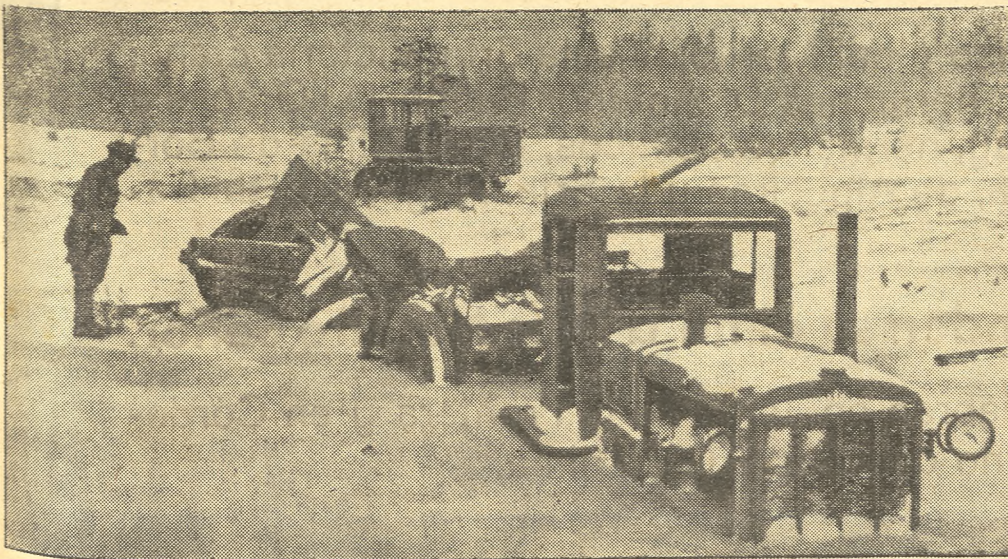
Otro ataque realizado con bombas incendiarias les permitió entrar en la población al mediodía. Seis bombarderos británicos que aparecieron sobre el campo de batalla se retiraron sin ocasionar daños a las fuerzas japonesas.

El diario «Asahi Shimbun», de Tokio, anuncia que una columna perteneciente al Ejército birmano que lucha por la libertad del país, y que hace tiempo había sido constituido en secreto, desencadenó un ataque contra la retaguardia británica, coincidiendo con el ataque de las fuerzas japonesas. Después de la batalla las fuerzas birmanas y japonesas operaron en unión.—Efe.

La colonia española en Filipinas, sin novedad

Madrid.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores ha sido facilitada esta tarde la siguiente nota:

La Legación Imperial del Japón en Madrid ha hecho saber a este Ministerio que según informes recibidos en Tokio de las autoridades militares de ocupación en Manila, la colonia española residente en aquella ciudad y demás territorios filipinos ocupados por las fuerzas japonesas se encuentran sin novedad, no habiéndose producido bajas en ella a consecuencia de las acciones de guerra.—Cifra.



Tractores y artillería abandonada por los soviets en el frente de Carelia. (Foto Orbis)

Un terremoto

Granada.—El Observatorio de la Cartuja ha registrado, a las 8:57 minutos y 42 segundos, hora oficial, en sus aparatos de la estación sísmológica, un ligero seísmo que se ha hecho sentir pocos segundos en esta capital. La longitud era de 300 m. de milímetro y el centro del fenómeno estaba situado a 10 kilómetros del Oeste de esta ciudad.

Letras de luto Traspaso

Ha sido muy sentido en ésta el fallecimiento ocurrido el pasado lunes en Nueva York, de la ilustre dama boliviana excelentísima señora doña Elena Patiño, marquesa de Valparaíso y del Mérito (q. s. g. h.).

Todas las misas libres de intención que se celebren en Córdoba y en esta ciudad el próximo día 28 serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

A su viudo el excelentísimo señor marqués del Mérito y de Valparaíso, hija señorita Victoria Elena, padres, hermanos y demás familia doliente reiteramos nuestro pésame más sentido.

—A las cinco y media de la tarde de ayer fué conducido a su última morada el cadáver del estimado señor don Manuel Aranda Aguilar (q. s. g. h.), jefe que fué de la sección urbana de la Guardia Municipal hasta su jubilación.

Precedía el clero de la parroquia de San Miguel, siendo colocada sobre el féretro una hermosa corona de flores naturales, siendo sacado aquél de la casa mortuoria a hombros de don Roberto Rodríguez Santano, hermano don Juan Aranda Aguilar, hijo político don Antonio Bernabeu Lobato, e hijo don José Aranda Parada.

Centenares de personas de todos los sectores de la sociedad, prueba evidente de las innumerables amistades que gozaba el extinto, llenaban las filas del duelo.

Ocupaban la presidencia del duelo el primer teniente de alcalde don Andrés Fereán López, en representación de la Alcaldía; el inspector jefe de los servicios municipales, don Antonio Salas Vega, que también ostentaba la representación del señor secretario del excelentísimo Ayuntamiento; el capitán y los tenientes del Depósito de Recría y Doma, don Antonio González Márquez, don Felipe Alonso Gómez y don Jerónimo Garrido, don José Argudo Rivero, don Rafael Pozo Roldán, el hermano político don Miguel Marín Castillo; hermanos, don José, don Juan y don Benito Aranda Aguilar, hijos, don Manuel y don José Aranda Parada, e hijo político don Antonio Bernabeu Lobato.

A la familia doliente hacemos de nuevo patente el testimonio de nuestro pesar.

—Ayer se cumplió el décimo noveno aniversario del fallecimiento del que fué acreditado industrial de esta

Local céntrico propio industria. Poca renta, barato.

Razón: Calzados «LA NACION», Lancería.

plaza, don Rafael Pozo Alcántara.

A sus hijos, entre ellos don Manuel y don Rafael Pozo Ríos y demás dolientes, reiteramos nuestro pésame.

—El funeral solemne que a las ocho y media de esta mañana se celebró en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, será aplicado por el descanso eterno del alma del señor don Miguel Camps Romero (q. s. g. h.), con motivo de cumplirse el primer mes de su sentido óbito.

Le dedican estos píos sufragios la Caja de Ahorros y su personal, de la que era tasador el difunto.

A la familia doliente reiteramos nuestro pésame.

—A las seis de la tarde de ayer fué transportado a la necrópolis el cadáver de la respetable señora doña Virtudes Vega Guerrero, viuda que fué de don Francisco Benítez Oñate (q. s. g. h.).

El clero de la parroquia de San Miguel encabezaba la comitiva fúnebre, de la que formaban parte numerosas personas.

Presidían el duelo el hijo político del difunto, don Luis Silva y Silva y otros parientes y afectos.

A los hijos y demás dolientes reiteramos nuestro pésame.

—En Cádiz, donde actualmente residía, ha dejado de existir el prestigioso comandante de Caballería retirado, don Manuel Casteleiro Rivas (q. s. g. h.), que durante mucho tiempo perteneció a la guarnición de esta ciudad, en la que gozaba de grandes simpatías, por su caballerosidad y afable trato.

En los primeros años de la guerra de liberación, ejerció con todo tacto la censura de prensa en Jerez, en cuya época convivió con nosotros como un compañero más.

Una oración elevamos al cielo por el eterno descanso del alma del difunto y trasladamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

—Confortado con los Santos Sacramentos dejó de existir el respetable señor don José Bustillos Galán (q. s. g. h.), persona muy conocida en esta ciudad por sus grandes actividades como hombre emprendedor de negocios, gozando de general afecto.

A las dos de la tarde de hoy ten-

FINO VIÑA AB, TÍO PEPE, FINO GADITANO, NÉCTAR, IMPERIAL TOLEDO, SOLERA 1847, COÑAC TRES COPAS, COÑAC SOBERANO, COÑAC INSUPERABLE, etc., etc.

Cualquiera de estas acreditadísimas marcas puede proporcionárselas inmediatamente

D. MANUEL M. DE AGREDA Y GONZALEZ
San José, 5 - Teléfono 1655 - JEREZ DE LA FRONTERA

Inspección Provincial de Trabajo.-Cádiz

REPARTO Y VENTA DE PERIÓDICOS

Como ampliación a la nota publicada en la Prensa local por esta Jefatura con fecha 13 de los corrientes y para que por parte de los interesados se observen exactamente las disposiciones que regulan esta materia, deberán atenderse a las siguientes instrucciones:

Primero. Todos los establecimientos

drá lugar la conducción del cadáver a la necrópolis.

Descansen en paz el alma del difunto, y reciban nuestro pésame más sentido su atribulada viuda doña Catalina Herrera Pérez, hijos don Miguel, don Antonio, doña Josefa, don Manuel, doña Dolores, don José, doña Petra y doña Juana, hijos políticos, nietos y demás familia doliente.

—A los diez años dejó de existir ayer la preciosa niña Catalina Gandolfo Collado, hija del antiguo operario de la Casa Pedro Domecq, don Tomás Gandolfo Jaén.

A la una de esta tarde tendrá lugar el sepelio del cadáver.

A sus apenados padres, hermanos y demás dolientes, reiteramos nuestro pesar.

Cádiz, 22 de enero de 1942.—El Ins-

pector Jefe Provincial, Joaquín Sánchez Cervera.

HORARIO DE TRABAJO EN LAS FRUTERIAS Y VERDULERIAS

A partir del próximo día 24 de los corrientes, los establecimientos dedicados a la venta de frutas y verduras, se regirán por el siguiente horario de trabajo:

Apertura: 8 y 30 y 15 y 30 horas.

Cierre: 13 y 30 y 19 y 30 horas.

Los establecimientos nombrados, deberán permanecer cerrados durante la tarde de los domingos y fiestas equiparadas a los mismos y la dependencia empleada en ellos, cualquiera que sea el número de horas trabajadas en domingo, deberá gozar de un descanso continuo de veinticuatro horas, dentro de los siete días siguientes, teniendo una hora libre, al menos, durante el tiempo que se celebren los actos religiosos, para que, en dichos días festivos puedan cumplir sus deberes de esta índole.

Cuando en los locales destinados a esta clase de comercio habite el dueño, sus familiares o dependientes, y no tengan más acceso que el de la puerta, o carezcan de ventilación suficiente, aquella podrá permanecer abierta con un cartel en caracteres visibles en que se anuncie al público que no se efectuará ningún despacho.

Por esta Inspección de Trabajo, se vigilará el exacto cumplimiento de lo dispuesto, sancionando las infracciones con la multa máxima que autorizan las leyes vigentes.

Cádiz, 22 de enero de 1942.—El Inspector Jefe Provincial.

Beba "Amontillado Pizarro"

† La Excm. Sra. D.^a Elena Patiño MARQUESA DE VALPARAISO Y DEL MERITO

GRANDE DE ESPAÑA

Falleció en New-York el 19 Enero 1942

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo, el Excmo. Sr. Marqués de Valparaíso y del Mérito; hija, la Srta. Victoria Elena; padres, Excmos. Sres. D. Simón y D.^a Albina Patiño; hermanos D. Antenor Patiño, D.^a Graciella de Ortiz Linares, D.^a Mila, Condesa de Bois-Rouvray, hermanos políticos, D.^a Cristina de Borbón, D. Jorge Ortiz Linares, los Duques de Santoña, de Algeciras y la Srta. Angeles L. de Carrizosa y Martel y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las Misas libres de intención que se celebren en Jerez de la Frontera y en Córdoba, el día 28 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El honor...
de un cu...
eterno, c...
"A...
humana,
Afir...
mental d...
de la Fe

Una mag...
Realiz...
de 22

Albacete.—I...
desde su orig...
taeras de rep...
pliendo una...
mentales, lleg...
licias, dando...
y eficacia a...
ra y al afán...
cuando todo...
sión y fe.

Con esa fu...
bajo sobre la...
por las difi...
que son el m...
visten la cam...
Albacete ha e...
ra la repobla...
vincia en col...
niero-jefe de...
aportaciones...
ofrecido terre...
cular y de su...
De la imp...
da idea la c...
que el proy...
ellas, 1.492 s...
lares, 5.289...
no catalogad...
municipales...
El total de...
ra llevar a t...
re población f...
de pesetas 1...
mero de obre...
movilizados.
Nos referim...
to, que será...
por voluntad...
auténtico de...
efectuará por...
tir del año...
re pobladas 1...
tal de 3.572.5...
El caso de...
anhelo nacio...
grandeza y p...
mo una nuev...

Hoy V...
D...
q...
S...
doña D...
primos

VIVIA...
Suplica



El hombre, portador de valores eternos

El séptimo de los "Puntos Iniciales" comienza así: "Falange Española considera al hombre como conjunto de un cuerpo y un alma, es decir, como capaz de un destino eterno, como portador de valores eternos."

"Así pues, el máximo respeto se tributa a la dignidad humana, a la inteligencia del hombre y a su libertad"

Afirmaciones que constituyen el segundo Concepto Fundamental de nuestra Doctrina, y que, por derivarse directamente de la Fe Católica, no necesitan aclaración.

Una magna obra de la Falange de Albacete

Realizará la repoblación forestal de 22.357 hectáreas de terreno de la provincia

Albacete.—La Falange ha dedicado desde su origen especial atención a las tareas de repoblación forestal, y, cumpliendo una de sus promesas fundamentales, llegó a movilizar a sus Milicias, dando un sentido de realidad y eficacia a la aspiración renovadora y al afán de los primeros tiempos cuando todo era fuerza profética, ilusión y fe.

Con esa fuerza convertida en trabajo sobre la marcha, avivada la fe por las dificultades de la realidad, que son el mejor estímulo de cuantos visiten la camisa azul, la Falange de Albacete ha elaborado el proyecto para la repoblación forestal de su provincia en colaboración con el ingeniero-jefe de Montes y contando con aportaciones de los pueblos, que han ofrecido terrenos de propiedad particular y de sus Municipios.

De la importancia de la empresa da idea la cifra de las hectáreas a que el proyecto alcanza: 22.357; de ellas, 1.492 son de terrenos particulares, 5.289 de terrenos municipales no catalogados y 15.639 de terrenos municipales catalogados.

El total de jornales necesarios para llevar a término la gran obra de repoblación forestal proyectada será de pesetas 1.397.314, y 279.516 el número de obreros que habrán de ser movilizados.

Nos referimos al proyecto completo, que será convertido en realidad por voluntad de la Falange al ritmo auténtico de ésta. La repoblación se efectuará por etapas sucesivas a partir del año actual, en que quedarán repobladas 1.429 hectáreas, con un total de 3.572.500 plantaciones.

El caso de Albacete responde a un anhelo nacional y permanente de grandeza y puede ser comentado como una nueva conquista de la Falan-

ge que no sabe de promesas incumplidas ni de empeños vanos, sino de dificultades vencidas, de superaciones extraordinarias, de lucha y ánimo para aprovechar todas las posibilidades de riqueza del suelo español.

Toda la provincia de Albacete, gracias al estudio y al esfuerzo en una admirable unidad de ilusión y de fe, será en breve tierra útil, aprovechada y remuneradora.—Cifra.

Construcción de 110 viviendas protegidas

Jaén.—Hoy ha sido adjudicada la construcción de 110 viviendas protegidas, con destino a los trabajadores de la C. N. S., a la Empresa de Construcciones Trueba, que realiza en la actualidad un manicomio provincial por valor de seis millones y un mercado de abastos que importará un millón.

El importe de las edificaciones sindicales se eleva a dos millones de pesetas, y las obras empezarán dentro de ocho días.

Servicio de la Falange

Hermanidad de Labradores.—Semillas para siembra.—Se pone en conocimiento de los labradores que hayan solicitado yero, maíz, lentejas y panizo para siembra, pueden pasarse por las oficinas de esta Hermanidad a recoger el vale correspondiente previo pago de su importe.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Jerez a 22 de Enero de 1942.—El Jefe de la Hermanidad.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Cádiz

El ilustrísimo señor director técnico de Consumo y Racionamiento, en telegrama oficial postal, dice a esta Delegación lo siguiente:

"La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio me transcribe escrito que dirige a la Dirección General de Industria, interesando dicte las órdenes oportunas para proceder al marchamado del calzado de artesanía que no sea de Menorca y que se encuentre en poder de los comerciantes con anterioridad al primero de octubre último, cargándose el 30% sobre los precios en facturas.

Igualmente procederá al marchamado del calzado de artesanía que no sea de Menorca, pero recibido por los comerciantes con posterioridad al primero de octubre ppdo., señalándose los precios de las tarifas 2 y 9 de las Naciones Unificadas aprobadas por la orden de 8-10-40.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

El ilustrísimo señor director técnico de Consumo y Racionamiento comunica a esta Delegación Provincial que los precios para los artículos de goma para el calzado, tacones de goma calidad "Corriente", serán los siguientes:

Negros y marrón, respectivamente.—Número 14, 6'70 y 8'40 pesetas la docena; número 15, 7'50 y 9'30; número 16, 8'95 y 11'30; número 17, 9'30 y 11'75; número 18, 10'25 y 12'95; número 19, 11'35 y 14'35; número 20, 11'90 y 15'13; número 21, 13'20 y 16'80.

Tacones de goma calidad "Especial":

Negros y marrón, respectivamente.—Número 14, 10'60 y 12'75 pesetas la docena; número 15, 11'50 y 13'85; número 16, 13'75 y 16'65; número 17, 14'65 y 17'85; número 18, 15'65 y 19'05; número 19, 16'95 y 20'65; número 20, 17'95 y 21'85; número 21, 19'75 y 24'05.

Discos de goma para Almadreñas: Número 32, tamaño 32 x 8, 8'80 pesetas cien; número 36, tamaño 36 x 8, 13'80; número 40, tamaño 40 x 8, 17'85.

Sobre estos discos se hará por consumo la siguiente escala de descuentos:

Hasta 24 millares precios netos; hasta 25, 2% de descuento; hasta 50, 5%; hasta 100, 10%; hasta 500, 15%; hasta 1.000, 20%.

Tapas biseladas calidad "Corriente":

Negros y marrón, respectivamente.—Serie 20/25, 6'50 y 8'05 pesetas la docena; serie 26/29, 7'50 y 9'40; serie 30/33, 8'95 y 10'40; serie 34/37, 9'95 y 12'60.

Tapas biseladas calidad "Especial" Negros y marrón, respectivamente.—Serie 20/25, 8'45 y 10'20 pesetas la docena; serie 26/29, 10'10 y 12'15; serie 30/33, 12'45 y 15'05; serie 34/37, 13'75 y 16'65.

Planchas para calzado lisas y grabadas en negro 50 x 50:

De 2 a 4 milímetros, 8'75 pesetas kilogramo; de 5 a 8, 8'50; de 9 a 12, 8'10; de 13 milímetros en adelante, 7'85.

Suelas protectoras (Sapis):

Precios por par completo.—Serie 23/26, 4'05 pesetas; serie 27/32, 4'75;

VIDA LOCAL:

ALCALDÍA-DELEGACIÓN LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

A partir de hoy, a las cuatro de la tarde, y en plazo no superior a diez días, todos los poseedores de cartillas de racionamiento, podrán retirar de los establecimientos a que aquéllas estén adscritas, CIEN GRAMOS DE AZUCAR por persona, contra entrega del cupón número 209 de Ultramarinos, al precio de 3'20 pesetas el kilogramo.

A partir de hoy a las cuatro de la tarde, y en plazo no superior a tres días, todos los poseedores de cartillas de racionamiento asignadas a los establecimientos que a continuación se expresan, podrán retirar contra entrega del cupón número 210 de Ultramarinos, CIEN GRAMOS DE FIDEOS por persona, al precio de 0'25 pesetas la ración:

Don Juan Marcano, Santa María, 8.

Don Manuel Morales Ramírez, Mercado Central de Abastos.

Don Emilio Muñoz de la Rosa, Cerrofuerte, 22.

Doña Josefa Muñoz Salas, Plaza Santiago, 2.

Don Pedro Naranjo, El Portal.

Don Juan Nuñez Soto, Plaza Orellana, 4.

Don Cesarino Otero Fernández, Caldereros, 6.

Don Francisco Pérez, Cartuja.

Don Sebastián Pérez, Venta El Porvenir.

Don Juan Pérez Almeda, Antona de Dios, 28.

Don Juan Pérez Lila, General Franco, 17.

Don Antonio Pérez Martínez, Cruz, 1.

Terminado el plazo que se concede para retirar dicho artículo, deberán los industriales de referencia presentar en las oficinas de esta Delegación, declaración jurada expresiva de la cantidad total de fideos recibida, expendida y sobrante, acompañando los cupones acreditativos de las entregas efectuadas.

Al propio tiempo deberán entregar los sobrantes en el establecimiento de la señora viuda de Marcano, calle Latorre, 8.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Jerez de la Frontera, 23 de Enero de 1942.

Comandancia Militar

HOJAS ANUALES.—A fin de proceder a la confección de las hojas anuales, los señores jefes y oficiales en las distintas situaciones de no colocados, con residencia en ésta, jueces de Plaza y eventuales, remitirán a estas dependencias antes de fin de mes, duplicada relación jurada de los servicios y vicisitudes del pasado año de 1941.

Del mismo modo y con arreglo a

serie 33/37, 3'60; serie 38/44, 6'75.

Los precios de estas suelas sin tacones serán:

Serie 23/26, 2'50 pesetas; serie 27/32, 2'95; serie 33/37, 3'60; serie 38/44, 4'50.

Suelas de caucho moldeado, tacón cuña, horma torcida para cosido "Blako":

Serie 25/29, 2'50 pesetas; serie 30/33, 2'45; serie 34/39, 2'70; serie 40/44, 3'10.

Suelas de caucho regenerado para alpargata, horma derecha, molde individual, o plancha:

Serie 30/33, peso 0,306 k., 1'70 pesetas par; serie 34/39, peso 0,372 k., 1,95; serie 40/44, peso 0,432 k., 2,10; serie 40/44, peso 0,498 k., 2,40.

CALZADO DE VERANO

Precios máximos de venta al público

Calzado de lona (doblada) con suela de goma vulcanizada:

Serie 20/27, 15'40 pesetas par; serie 28/32, 16,05; serie 33/37, 16,70; serie 38/45, 17,35.

Calzado de goma con suela de goma vulcanizada, tipo económico:

Serie 20/27, 11,05 pesetas par; serie 28/32, 12,35; serie 33/37, 13,65; serie 38/45, 14,95.

Calzado de lona (doblada) suela de goma vulcanizada, medio tacón:

Serie 33/40, 19,65 pesetas par.

Lo que se publica para general conocimiento y su más estricto cumplimiento.

El Gobernador Civil, Jefe de los Servicios Provinciales, Manuel R. Lechuga Paños.

la O. C. de 3 de Diciembre de 1934 (C. D. O. número 281) e igual plazo, más en cuadruplicada relación, los señores jefes y oficiales retirados, de los servicios prestados durante el mismo año.

La redacción de dichas declaraciones será a punto y seguido y adecuadas para pasarlas a la hoja servicio, compaginando la coacción con claridad y sin omitir las disposiciones de destinos, recompensas, quinquenios, ascensos, etc.

Jerez 22 de Enero de 1942.—El Coronel Comandante Militar.

Alcaldía de Jerez de la Frontera BANDO

Por esta Alcaldía se procede con urgencia a resolver el agudo problema que representan las necesidades de las clases humildes y desvalidas, y, a su vez, ha acordado la prohibición absoluta de la mendicidad, y la recogida de las personas que se dedican a la misma.

Las personas que sientan el noble deseo de hacer la caridad al prójimo, deberán hacerlo por medio de la "Junta Benéfica Local" y demás Asociaciones de este carácter, que funcionan legalmente en la ciudad. A quienes contravengan esta disposición se les sancionará con multas proporcionadas a sus medios económicos.

Para evitar las frecuentes aglomeraciones de público en las calles céntricas de la localidad, se advierte, para general conocimiento, la obligación de circular, por las calles y aceras de las mismas, guardando siempre la derecha, quedando también prohibida la formación de grupos estacionados.

Pasadas cuarenta y ocho horas desde la publicación de este Bando, se procederá, por los agentes de mi autoridad, a imponer las sanciones correspondientes a todas las personas que en las calles de primer orden, especialmente, dejen de cumplir lo que en él se previene.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez, 22 de enero de 1942.

Eduardo Delage Atané.

Alcaldía de esta ciudad

Se recuerda por el presente a los dueños de cafés, bares y demás establecimientos, conserjes de Casinos y Circulos y Empresas de Espectáculos públicos, las instrucciones contenidas en la nota de esta Alcaldía de fecha 8 del actual sobre recogida de los emblemas que han de exigir a los clientes de sus establecimientos respectivos los primeros y a los concurrentes a los centros y espectáculos, los otros, en relación con la postulación que tendrá lugar el domingo 25 del actual.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera, 23 de Enero de 1942.

Cultos

Santo de hoy.—San Ildefonso, arzobispo.

Jubileo Circular. — Hoy: En Santiago. Mañana: En San Marcos.

En las Angustias.—A las siete de la tarde, el ejercicio semanal en honor de dicha querida imagen titular.

En San Lucas.—Cultos semanales a Nuestro Padre Jesús en sus Tres Caídas. A las siete de la tarde, terminando con besapiés a tan devota imagen.

En San Juan de Letrán.—A las siete de la tarde el ejercicio de la Corona Dolorosa y rezos en honor a Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Los Viernes del Santo Crucifijo

Esta tarde se celebrará en San Miguel, a la hora acostumbrada, el piadoso ejercicio que a su veneranda imagen titular, dedica semanalmente la fervorosa Hermanidad que en dicho templo radica.

Cupón de Ciegos

Número premiado ayer: 127.

Boletín Meteorológico

Temperatura máxima, 12'6; Idem mínima, 10'6; Idem media, 11'6; Idem máxima al sol, 13'0; Temperatura a 00'10 milímetros sobre el suelo, 9'0; Presión barométrica media, 753'2; Evaporación en milímetros, 0'7; Lluvia en el día de hoy, 15'4; Idem desde primero de Septiembre, 314'6; Idem en el mismo período del año anterior, 541'8.

Hoy Viernes, a las DOS de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver

DEL SEÑOR

DON JOSE BUSTILLOS GALAN

Esposo que fué de doña Catalina Herrera Pérez

Que falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual, su viuda, hijos don Miguel, don Antonio, doña Josefa, don Manuel, doña Dolores, don José, doña Petra y doña Juana; hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia.

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago, a la una y media, y acto seguido a la conducción de su cadáver, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

VIVÍA: TAXDIRT 25.

Suplican: D. Fernando Gutiérrez Terán y los Sindicatos de Viñadores de Albarizas y Viticultores.

DEM

"Nosotros recho por clara y d prontamen etos de ca Vamos, pues te de algo que Vamos a hab andanzas con mentos tratan de enseñanza orden del Mni fecha 16 de oposiciones a l inestructores de des.

Es claro co Franco, el Jefe pañol, cuya f las aulas máx legios; el Cau paña de una mas de su h arrastrada m la ventana fo una a dos gen ne derecho—p asegurar la fo ventud actual nueva doctrin pañol; es dec espíritu católic propios de F. por medio de inspectores pl absolutamente tiene ese dere ante Dios, ya cho: "El Esta tanto, procura danos tengam sario de sus c nales y cierto lectual, moral mún, atendida nuestros tiemp ja", para conc no sólo para todas las edac tenece a la so la educación vica."

Luego tambi dos los colegi en conciencia del Estado esp ción—yo pensé aceptar ese Gobierno de s el se openen

LOT

SORTEO DE

CON 20	26.335.—Madrid
CON 100	5.989.—Villena
CON 5	31.966.—Barcelona
CON 3	32.367.—Barcelona
	41.976.—Madrid
	33.266.—Barcelona
	4.046.—Zaragoza
	2.429.—Barcelona
	16.861.—Madrid
	36.398.—Málaga
	2.538.—Murcia
	10.358.—Burgos
	37.416.—Sevilla
	16.598.—Barcelona
	20.729.—Ceuta
	Valenci

PREMIADOS

48	C
116 141 242 28	C
458 498 551 62	C
723 730 743 776	C
007 020 025 03	D
224 262 287 36	D
503 535 598 60	D
677 718 719 75	D
912 930 935	D
039 052 133 19	D
230 232 287 36	D
509 549 552 60	D
790 809 810 83	D
994	D
023 091 131 18	T
374 424 487 53	T
638 659 672 70	T
069 101 185 19	CU
448 456 529 64	CU
911 936	CU
034 083 112 20	CI
390 428 457 51	CI
629 726 762 78	CI
921 928 963	CI

LO DEL DÍA

LAS ESCUELAS DE ESTUDIOS SOCIALES

La creación de las Escuelas de Estudios Sociales tiene en nuestra Patria sus antecedentes en la época del Gobierno del ilustre general Primo de Rivera. Entonces se crearon para cumplir sus fines de ilustración y asesoramiento a la organización paritaria. La horda devastadora de la revolución marxista, que no dejó en pie nada eficaz y bueno en España, destruyó por completo a las Escuelas Sociales.

El nuevo Estado, en preocupación constante por los problemas más vitales del país, inaugura de nuevo las Escuelas de Estudios Sociales habiéndose hecho ya el anuncio de inscripción de matrículas para los alumnos. Su especialísima función docente será ejercida por relevantes universitarios y especialistas del Ministerio del Trabajo, que formarán el cuadro de profesores, obteniendo los alumnos, después de una completa preparación, el título de Graduado.

Es importantísima la misión que desempeñarán nuestras Escuelas de Estudios Sociales. Cumplirán la altísima función de formar dentro de nuestra organización nacionalsindicalista un plantel de hombres inteligentemente preparados y formados, aptos para llevar a cabo la delicada misión que requiere dentro de las complicadas disciplinas a que se entregarán. El título de Graduados concede derecho preferente para desempeñar todos los cargos dependientes del Ministerio de Trabajo, Delegación Nacional de Sindicatos y todas las actividades inherentes a la organización social del Estado.

Disposiciones oficiales

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden modificando la de 31 de octubre de 1941, que regulaba la campaña aceitera de 1941-42. El artículo 18 de aquella orden queda modificado en la forma siguiente: "Se considerará como tipo normal el orujo graso de aceituna el que contenga el 90 por 100 en materias grasas cuando su humedad sea del 25 por 100. El precio de este orujo será de 1.600 pesetas por vagón de diez toneladas en origen."

Gobernación.—Orden convocando concurso para la provisión en turno ordinario entre funcionarios de los técnicos administrativos y auxiliar de este Ministerio o de las vacantes existentes en dependencias centrales y provinciales. El plazo para solicitar destino terminará el 10 de febrero próximo y el concurso afecta solamente a los destinos de provisión ordinaria, quedando por tanto excluidas las Jefaturas de Sección, Secretarías de Gobierno y demás destinos de elección.

Orden convocando concurso para la provisión de vacantes de libre elección entre funcionarios del Cuerpo Técnico Administrativo de este Ministerio. El plazo de presentación de instancias terminará en 10 de febrero próximo y podrán concurrir al concurso los funcionarios pertenecientes al Cuerpo Técnico Administrativo de este Ministerio con categoría de jefes de Negociado de tercera clase por lo menos y antigüedad de cinco años en el expresado Cuerpo.

Industria y Comercio.—Orden nombrando vocal del Consejo Ordenador de la Marina mercante e industrias marítimas a don José María Ybarra y Lasso de la Vega, gerente de la Compañía Naviera Ybarra y Compañía.

PRIMER ANIVERSARIO
Regad a Dios en caridad por el alma de la señora
D. Catalina Morales Galán
Viuda que fué de don
Manuel Gómez Galisteo
Que falleció en esta ciudad el 24 de Enero de 1941, después de recibir los Santos Sacramentos
(Q. S. G. G.)
El funeral que a las nueve menos cuarto de mañana sábado se celebrará en la parroquia de San Marcos, será aplicado por el eterno descanso de su alma.
Sus hijos, nietos, sobrino y demás familia,
RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan asistir a tan piadoso acto por lo que les vivirá eternamente agradecidos.

Entrevista de los embajadores británico y de la URSS, en Turquía

Angora.—El embajador de la Gran Bretaña en Turquía, ha sostenido una entrevista de más de dos horas con el embajador de la URSS en Turquía. La entrevista tuvo lugar en una recepción que el Presidente turco dió en honor del embajador inglés.

El portavoz soviético en la capital turca dijo que la entrevista entre los dos personajes había sido muy cordial.—Efe.

El nuevo pantano del Zenajo

Murcia.—El ministro de Obras Públicas ha aprobado el proyecto definitivo del pantano del Zenajo, con el correspondiente presupuesto de las obras de contrata, que asciende a un total de ptas. 35.258.760

El expresado pantano estará enclavado en el término de Hellín, aguas abajo del pantano de Fuenfanta. Tendrá una capacidad de 430.000.000 de metros cúbicos. Con la construcción del pantano quedarán regulados totalmente los regadíos de las provincias de Alicante, Albacete y Murcia y podrán acometerse empresas de gran volumen industrial por la envergadura de los saltos de pie de presa de la Fuenfanta y del Zenajo.—Cifra.

CALDO POTAX



Los japoneses a las puertas de SINGAPUR

"Singapur, decía Inglaterra el año pasado, ha sido destinada a defendernos contra una guerra en la que el Japón actuará como enemigo".

Cómo ha sido preparada la defensa de la isla

Sir Stamford Raffles descubrió la importancia de Singapur. La fluctuación de la política inglesa creó dificultades a la realización de sus proyectos. Pero él acertó a superarlos. Y el año 1819 era la base central del imperio en Extremo Oriente. Está situada en el extremo meridional de la península malaya. Mide 43 kilómetros de longitud por 22 de anchura y tiene 560 kilómetros cuadrados de extensión. El suelo es pobre. El clima cálido y húmedo apenas sufre un cambio de estaciones. Los ingleses han sustituido la selva primitiva por plantaciones del árbol de la goma. Antiguamente la habitaban solamente pescadores. La bondad de su clima atrajo hacia ella personas de diferentes razas. Por eso el cosmopolitismo constituye una nota característica de Singapur. La afluencia de gentes ha sido considerable, que desde el año 1921 hasta 1931, se ha duplicado el número de sus habitantes, que llega a 500.000. Singapur ha alcanzado en los últimos años un rango universal por la variedad de sus habitantes, por sus palacios y sus inmensos edificios.

SUS INSTALACIONES PORTUARIAS : : : : :
La separa de Malaca el estrecho de Old o Johore, brazo de mar de 1.500 kilómetros. Desde Singapur, la capital parte una línea férrea, que penetra en Malaca después de atravesar el estrecho por un viaducto. La parte occidental del estrecho es impracticable. La parte del este desde

el viaducto hasta Changi permite la navegación y el atracó de barcos de gran tonelaje. En ella se hallan las defensas de Singapur contra los ataques que puedan amenazarla desde tierra. A este efecto el Canal puede dividirse en tres partes. Los astilleros de Seletar unidos por vías de ferrocarril a la línea principal antes mencionada, de la que distan cuatro millas. Frente a ellos se extiende una extensa bahía, que por la profundidad de sus aguas puede albergar una flo-



Modernos cañones antiáereos cubren el territorio de Singapur, formando una red imponente (Foto Cifra)

kong-Kecht y Blankang-Mati. Este está situado en la parte meridional de la isla. Ha sufrido grandes reformas en los últimos años. Posee un gran depósito para combustibles líquidos. Entre él y la ciudad de Singapur se halla el puerto de Kappel, que tiene 250 metros de longitud y 20 de anchura. La profundidad de sus aguas oscila entre 4 y 5 metros de longitud. En sus astilleros pueden repararse cruceros y barcos de comercio. Baterías de largo alcance instaladas en Blankang-Mati defienden el puerto y la ciudad de Singapur.

DEFENSAS COSTERAS

La transformación del terreno y las fortificaciones de la isla han exigido trabajos ciclópeos. En ellas se han invertido millones de libras. 240 hectáreas de terreno salvaje han sido convertidas en un inmenso campo de aviación. Desde el año 1928 han sido colocados cañones gigantescos de 450 milímetros, cuyas piezas miden 18 metros. Lanzan obuses de tonelada y media. El año 1936 se instalaron cuidadosamente baterías de 340 milímetros. Han desaparecido 24 aldeas en el círculo que forma el campo de tiro. Estas instalaciones están disimuladas por el ramaje y las vegetaciones. Existen defensas fijas y se han concentrado los elementos necesarios para impedir la acción enemiga por el aire. A todas estas obras de defensa realizadas por el hombre hay que añadir las que proporcionan la naturaleza. Grandes pantanos y plantaciones obstaculizarían la marcha de las tropas.

¿PARA QUE? : : : : :

Sir Robert Brooke-Popham decía el 16 de julio de 1941 refiriéndose a Singapur: "Estamos perfectamente preparados. Confiamos en que no se nos achaque falta de preparación cuando llegue la hora de actuar." El servicio de prensa inglés decía al mismo tiempo: "Singapur ha sido destinado a defendernos contra una guerra en la que el Japón actuará como enemigo."

Esto indica que todo estaba previsto. Todo ha sido meditado. Conocido el valor de la isla estratégico y económicamente no se han escatimado esfuerzos ni millones. El año 1935 el movimiento del puerto acusa 30 millones de toneladas y 14.000 barcos. Como base en las rutas comerciales de Extremo Oriente, puerto desde el que se puede controlar la navegación entre los mares Indico y Pacífico, puntal en el que la flota y la aviación pueden apoyarse para la defensa de las Indias y de los estrechos, justifica el empeño británico para convertir a Singapur en una fortaleza inexpugnable. Un ministro japonés ha dicho que Singapur es un puñal clavado en el corazón del país. La presa es tentadora. Las fuerzas japonesas se hallan ante sus puertas. El mundo sigue con interés este acontecimiento. Acaso piense que está para sonar la hora que demuestre que en la guerra moderna no existen castillos ni murallas imposibles de abatir.—Cifra.

Las unidades de carros germano-italianas atacan por sorpresa en el Norte de Africa a las fuerzas británicas, que se batan en retirada

INTENSA ACTIVIDAD AEREA DEL EJE

En Crimea y San Petersburgo fracasan las tentativas rojas contra el cerco de Sebastopol

Roma.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas: En Cirenaica, en el curso del día de ayer, los ataques fueron desencadenados por las unidades motorizadas italo-alemanas contra las fuerzas adversarias.

Las formaciones aéreas colaboraron estrechamente apoyando los combates de las tropas de tierra y bombardearon intensa y reiteradamente a las fuerzas enemigas en retirada, las concentraciones de elementos blindados, los emplazamientos de artillería, los depósitos y las centrales de abastecimiento.

La aviación alemana bombardeó los aeródromos e instalaciones portuarias de Malta y produjo algunos incendios.

Un "Hurricane" fué derribado. Incursiones aéreas del enemigo sobre Tripoli no produjeron daños graves.—Efe.

PARTE ALEMAN

Cuartel General del Fuhrer.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

En Crimea han fracasado las tentativas enemigas contra el frente del cerco de Sebastopol.

En el frente del Donetz y en los sectores central y Norte del frente oriental continúa la lucha defensiva a pesar de la baja temperatura. Los nuevos ataques enemigos fueron rechazados y los numerosos contraataques de nuestras tropas fueron coronados por el éxito.

En el frente de San Petersburgo, fracasaron los intentos soviéticos de romper el cerco.

En el estrecho de Kertsch las bombas lanzadas por los aviones alemanes averiaron a un buque soviético de gran tonelaje.

Durante los vuelos llevados a cabo en la zona marítima de Gran Bretaña, los aviones de combate alemanes hundieron al N. O. de Escocia a un mercante de 3.000 toneladas y a una lancha carbonera de 600 toneladas.

Delante de la costa S. O. de la Gran Bretaña fué gravemente averiado por las bombas un mercante de gran tonelaje.

En la isla, delante de las islas Shetland, aviones de combate alemanes causaron impactos directos en las instalaciones de importancia militar.

En Africa del Norte, unidades de carros de combate germano-italianas atacaron por sorpresa a las fuerzas británicas que se encontraban ante nuestras posiciones de Cirenaica.

El enemigo fué puesto en fuga en dirección a Aguedabia.

Grandes formaciones de aviones italianos y alemanes atacaron a las concentraciones de tropas del enemigo, instalaciones costeras y equipos incendiando los depósitos y destruyendo carros blindados.

El enemigo en la pasada noche bombardeó los barrios residenciales de la población costera del N. O. de Alemania.

La población civil no sufrió pérdidas ni se causaron daños en los objetivos militares. Cinco bombarderos atacantes fueron abatidos.

36 aviones perdió Inglaterra del 11 al 20 de enero. De ellos 16 en el Mediterráneo y en el Norte de Africa. En el mismo espacio de tiempo perdió la aviación alemana 16 aparatos.—Efe.

BOMBARDEO A UN FARO

Berlín.—Los bombarderos alemanes hundieron a un mercante británico de 6.000 toneladas y una barcaza de 600 toneladas, que fué también torpedeada. En una isla fueron averiadas las instalaciones del faro allí levantado.

Durante una incursión verificada la pasada noche contra la costa inglesa, fué alcanzado un mercante.

Sobre el Norte de Alemania fueron derribados cinco aviones británicos que formaban parte de la escuadrilla que bombardeó algunas aglomeraciones urbanas.—Efe.



Una vista de la ciudad de Singapur (Foto Cifra)

DEMASIADO CLARO

por JULIÁN PEMARTÍN

"Nosotros hablamos claro y derecho porque tenemos el alma clara y derecha y queremos ser prontamente entendidos, sin visos de cautela ni pusilanimidad." Vamos, pues, a hablar derechamente de algo que está claro como la luz. Vamos a hablar, en español, de las andanzas con que determinados elementos tratan de levantar en centros de enseñanza una resistencia a la orden del Ministerio de Educación, con fecha 16 de octubre, promoviendo oposiciones a la misión docente e inspectora que dicha orden asigna a los instructores del Frente de Juventudes.

Es claro como la luz, que Franco, el Jefe del nuevo Estado español, cuya figura salvadora preside las aulas máximas de todos esos colegios; el Caudillo que levantó a España de una de las más hondas simas de su Historia, a la que fué arrastrada muy principalmente por la funesta formación patriótica de una o dos generaciones juveniles, tiene derecho—porque tiene deber—de asegurar la forja política de la juventud actual, informándola en la nueva doctrina del nuevo Estado español; es decir, formándola "en el espíritu católico, español y de milicia propios de F. E. T. y de las JONS" por medio de presencias docentes e inspectoras plenamente capacitadas y absolutamente fieles. Es claro que tiene ese derecho ante los hombres y ante Dios, ya que Su vicario ha dicho: "El Estado puede exigir y, por tanto, procurar que todos los ciudadanos tengan el conocimiento necesario de sus deberes civiles y nacionales y cierto grado de cultura intelectual, moral y física que el bien común, atendidas las condiciones de nuestros tiempos, verdaderamente exige", para concluir: "En general, pues, no sólo para la juventud, sino para todas las edades y condiciones, pertenece a la sociedad civil y al Estado la educación que puede llamarse cívica."

Luego también es evidente que todos los colegios españoles, sometidos en conciencia a todas las leyes lícitas del Estado español, tienen la obligación—yo pensé siempre jubilosa—de aceptar ese derecho—y deber—del Gobierno de su Patria; y quienes a él se oponen no pueden tener otra

intención que la de seguir manteniendo a una gran parte de nuestra juventud en aquel aislamiento, en aquel cerco de silencio, tan propicio a la deformación y a la calumnia, que desde uno y otro lado se decretó contra la Falange desde su primer día, para luego poder emplear fácilmente a esa juventud en empresas de ataques y de subversión...

Y que no se arguya que la presencia de los instructores de la Falange en los colegios desprestigiara, por vejatoria, a los maestros propios ante sus alumnos, pues ese argumento sería la ingenua—o cínica—confesión de algo que habría que resolver quirúrgicamente con toda urgencia. Porque si la adhesión al Estado de Franco de todos esos educadores es, como no puede menos de ser, verdadera; si, por tanto, todos estos profesores, en vez de mantener un ambiente de recelo o de hostilidad, fomentan hacia ese Estado y hacia su Jefe la cálida admiración propia de súbditos fieles, el día en que un heraldo o una mensajera de Franco llegue a un colegio, con el mismo hábito azul que el Caudillo viste, a enseñar la misma fe española que sustenta aquel cuyo retrato invicto ampara permanentemente la cátedra transitoriamente ocupada, habrá de ser día de fiesta, día de gozo, en que todo el colegio, desde el director hasta el último alumno, en vez de vejados, se sentirán honrados y enaltecidos.

LABRADORES

Sembradoras de Garbanzos, Maíz y Remolacha
Entrega inmediata

Coto y La Fuente S. L.

SEVILLA

Informes en Jerez:

Manuel Gómez Soler

RAMON Y CAJAL, 25

DE SOCIEDAD

Celebran hoy su onomástica el general de Aviación S. A. R. el Infante don Alfonso de Orleans y Borbón, el marqués de Casa-Vargas y el vizconde de Manzanera.

También los señores Cuadra Rodríguez, Barberán Díaz, Soriano Marquino, Lobatón Herrera, Laboisse Pequeño, Rodríguez Jiménez, Royant Romero, Riquel Pérez, Jurado Núñez, Moral de Juan, Romero Carrasco, Pérez Mas, Fernández Pérez, Moruza Ruiz, Benítez Retamar, Balao Leonisio, Cambas Cívico, González Morales y Pérez Barbadillo.

Por ser además día de San Raimundo de Peñarol, serán felicitados los señores Hidalgo López, García Figueras y Almeida.

—Después de una breve permanencia en ésta, regresó ayer a Sevilla el prior de aquel Convento de Carmelitas R. P. Fr. Luis Fernández Cala.

—En el Palacio de la Comandancia General del Departamento de Cartagena, se ha celebrado el matrimonial enlace de la señorita Blanca Bastarreche, sobrina del ministro de Marina, y el capitán médico de la Armada don Faustino Valascoain.

La ceremonia tuvo lugar en el salón del Trono, transformado en capilla. Actuaron de padrinos el padre de la novia, vicealmirante comandante general del Departamento don Francisco Bastarreche, y la señora doña Evangelina Romero de Valascoain, madre del novio.

Firmaron como testigos, por parte del novio, el ministro de Marina, don Salvador Moreno; el comandante general del Arsenal, contralmirante González Oller; gobernador militar, general Marzo; director general del

Ha llegado ya la CERVEZA NATURAL a

La Cruz Blanca

El mejor CAFE, en "LA CRUZ BLANCA"

Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares, don Francisco Rocha; el ingeniero director de la Industria Nacional, don Juan Antonio Suances, y alcalde de la ciudad, marqués de Fuerte del Sol. Por parte del novio, el jefe del Servicio de Sanidad del Departamento, coronel médico de la Armada don José Brotons; el ingeniero naval, don Juan Cervera; el ingeniero naval, don Ramón Barcoch; capitán de Fragata, comandante del destructor "Escaño" don Carlos Pardo; el comandante médico de la Armada, don Francisco Pérez Cuadrado, y el alférez de navío, don Félix Bastarreche.

—La condesa de Villafuente Bermeja, por su cuna Ana de Iriarte y Turmo, esposa del poseedor de dicho título, nuestro querido camarada el consejero nacional Sancho Dávila, ha dado a luz con toda felicidad un niño.

En la iglesia de la Concepción, de Madrid, ha recibido los regeneradoras aguas del bautismo.

El nuevo cristiano, al que le fué impuesto el nombre paterno de Sancho, fué apadrinado por su abuela la señora condesa viuda de Villafuente Bermeja y su tío paterno don Antonio Iriarte.

—Del Puerto de Santa María se trasladarán hoy a Paterna del Campo (Huelva), donde pasarán temporada, la respetable dama doña Rufina Vergara, viuda de Osborne, y sus hijos los señores de Osborne (don Fernando).

—Fornos, Restaurante y Bar. —Han estado en ésta, continuando su viaje a Cádiz, las bellísimas señoritas María Roldán Castro y María Roldán y Roldán.

—Ha sido concertada la boda de la encantadora señorita Luisa Osborne y Mac-Pherson y el distinguido joven don Gonzalo Segovia y de Mora-Figueroa.

—Ha regresado de Madrid don Fernando González Gordon.

—Después de haber pasado las va-

caciones de Navidad al lado de sus familias respectivas, regresaron a San Fernando el teniente de navío don Miguel Durán González y los alumnos de aquella Escuela Naval don José Romero Vargas, don Juan Guerrero Gutiérrez y don Eduardo Velarde Díaz.

—Se encuentra restablecido de sus dolencias don Fernando Fernández Gao y González.

—Marcharon ayer a Madrid los señores don Francisco Espinosa de los Monteros y don Miguel Cala.

—Desde hace varios días guarda cama don Manuel Martel Hierro.

EL siempre recomendable ejercicio de la **RISA** plenamente satisfecho con

REPORTER EN APUROS

per **GEORGE TORMBY**

EN ESPAÑOL **HOY, estreno**

en **villamarta**

LOTERÍA NACIONAL

SORTEO DE 22 DE ENERO DE 1942

CON 200.000 PESETAS

26.335.—Madrid, Barcelona.

CON 100.000 PESETAS

5.989.—Villena, Sevilla, Cádiz, Burgos.

CON 50.000 PESETAS

31.966.—Barcelona, Ceja, Ceuta, Valencia.

CON 3.000 PESETAS

32.367.—Barcelona, Sevilla.

41.976.—Madrid.

39.266.—Barcelona.

4.046.—Zaragoza, Sevilla, Barcelona, Onteniente.

2.429.—Barcelona, Málaga, Cádiz, Pamplona.

16.861.—Madrid, San Sebastián, Barcelona, Valencia.

36.398.—Málaga.

2.538.—Murcia, Barcelona, Valencia, Valladolid.

10.358.—Burgos, Sevilla, Madrid.

37.416.—Sevilla.

16.598.—Barcelona, Ceuta.

20.729.—Ceuta, Albacete, Las Palmas, Valencia.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

DECENA

48

CENTENA

116 141 242 285 339 340 344 354 436

456 498 551 629 653 673 678 700 712

723 730 743 776 782 863 888 988

MIL

007 020 025 033 125 145 159 175 223

224 282 287 366 402 410 415 458 488

503 535 598 608 615 629 648 657 661

677 718 719 750 779 788 826 882 894

912 930 935

DOS MIL

039 052 133 190 192 194 206 207 213

230 232 287 363 388 423 441 463 476

509 549 552 605 670 719 720 734 770

780 809 810 839 882 900 942 949 970

994

TRES MIL

023 091 131 189 203 233 247 252 335

374 424 487 534 544 551 556 612 623

638 659 672 703 794 807 824 889 939

CUATRO MIL

060 101 185 199 224 252 341 354 397

448 456 529 644 772 775 780 784 807

911 936

CINCO MIL

034 083 112 203 250 267 284 298 330

390 428 457 512 566 582 598 622 623

629 726 762 786 838 847 865 888 899

921 928 963

SEIS MIL

122 152 165 183 192 209 220 253 287

312 411 415 420 465 574 601 631 662

776 785 865 932 972 993

SIETE MIL

001 040 069 096 108 115 144 214 230

237 238 265 298 325 354 371 388 389

398 458 494 497 584 652 727 791 814

825 844 938 991

OCHO MIL

026 044 056 100 120 162 175 177 192

210 248 272 376 492 558 606 626 663

690 806 810 874 889 936 941 966 967

NOVE MIL

044 114 117 148 163 168 195 201 219

223 227 270 280 298 346 412 418 425

436 487 497 516 536 544 624 641 650

724 733 750 767 782 881 951 986 992

998

DIEZ MIL

010 020 030 085 104 106 114 320 403

419 429 498 499 514 536 538 576 611

620 652 694 833 936 953 998

ONCE MIL

155 280 301 305 316 323 357 381 386

422 433 515 541 559 598 621 665 682

698 724 735 803 850 917 979 984

DOCE MIL

012 022 087 119 122 125 135 260 261

325 363 405 427 449 496 521 524 562

589 605 615 617 622 722 767 782 819

832 854 875 886 897 915 985 959 975

TRECE MIL

031 054 107 114 144 182 189 242 319

336 393 408 479 485 529 530 541 611

636 668 682 705 738 790 884 969

CATORCE MIL

020 048 119 141 188 197 210 244 265

274 287 296 411 467 521 537 556 619

650 709 797 817 878 898 900 903 914

937 986

QUINCE MIL

033 055 057 075 081 138 141 165 174

194 200 205 240 295 305 309 359 473

482 499 518 524 541 570 607 639 670

709 717 810 820 850 873 878 881 913

960 961 985

DIEZ Y SEIS MIL

057 147 152 156 166 204 252 274 301

344 349 397 443 448 501 640 642 676

686 762 838 891 963

DIEZ Y SIETE MIL

028 030 132 142 200 246 317 390 395

427 459 491 502 614 625 669 720 745

836 867 885 889 965 979 997

DIEZ Y OCHO MIL

050 058 059 124 128 138 155 186 202

241 259 278 281 337 390 374 420 453

492 495 502 530 561 590 600 608 628

667 697 705 728 762 766 828 900 931

942 943 961 963

DIEZ Y NUEVE MIL

007 015 122 174 197 220 245 266 349

376 437 438 449 462 508 527 531 566

586 636 639 795 811 844 865 866 869

VEINTE MIL

016 049 104 118 134 160 175 181 277

295 340 363 370 486 488 504 514 563

577 682 687 723 754 763 803 856 857

888 905 906 908 911 930 946 948 954

VEINTIUN MIL

000 006 014 131 172 195 201 245 285

307 362 372 377 386 449 506 671 676

719 735 827 834 840 872 885 941 942

944 953

VEINTIDOS MIL

074 084 141 152 210 264 289 313 359

375 390 408 434 475 491 524 582 617

645 651 696 713 775 790 792 856 837

932 938 939 969

VEINTITRES MIL

006 030 038 049 131 154 162 197 305

336 342 346 369 427 448 481 501 595

618 655 687 723 738 762 814 816 878

954 964 983

VEINTICUATRO MIL

036 077 094 175 364 556 570 587 606

616 631 645 659 763 764 776 781 814

864 905 930 957 963 979

VEINTICINCO MIL

005 048 066 087 100 170 195 301 347

391 407 434 453 466 474 487 492 571

659 687 690 701 737 747 830 907 914

980 981

VEINTISEIS MIL

009 027 067 080 086 169 188 202 222

223 228 248 249 280 289 345 364 371

385 393 398 433 516 566 624 626 633

645 658 677 694 696 710 760 767 795

797 803 895 903 922 923 937 952 989

VEINTISIETE MIL

013 030 032 065 071 128 153 213 266



DEPURATIVO RICHELET

Excelente purificador de la sangre para desembarazar el organismo de residuos tóxicos y por ese medio combatir las enfermedades de la piel: eczema, herpes, picores, granos, etc. Conocido por sus éxitos desde hace 28 años, tiene en su favor el aprecio del médico y la confianza del enfermo.

Aprobado por la censura sanitaria n.º 390

AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA

TEMEN UN DESEMBARCO
"La amenaza de guerra está más cerca que nunca", dice el primer ministro australiano. Una cadena de bases, de FORMOSA a TASMANIA, piensan establecer los japoneses para evitar la ayuda yanqui.

Sobre Nueva Guinea

Sidney.—Brakford, ministro del Aire en Australia, ha declarado que seguramente los japoneses desembarcarán hoy en Nueva Guinea dadas las concentraciones de navíos de guerra nipones que han sido observadas. Dichas fuerzas navales que constan, al parecer, de más de un portaaviones y de aparatos estacionados en bases terrestres a lo largo del archipiélago de Birmack. «Todo hace esperar un ataque inminente y estamos preparados para toda eventualidad», manifestó. En Australia se tienen pocas informaciones de Nueva Guinea, y se da como probable que las estaciones de «Radio» de dicha isla hayan sido destruidas por los bombardeos realizados por los aviones japoneses. Se sabe, sin embargo, que los japoneses atacaron con fuerzas aéreas Bololo, donde quedaron destruidos varios aviones civiles que se encontraban en el aeródromo. También Salanda fué atacada y también allí fueron destruidos aviones civiles. Además fueron ocasionados daños en la localidad y algunos heridos.—Efe.

La amenaza de guerra

Melbourne.—Curtin, primer ministro australiano, ha declarado: «La amenaza de guerra para Aus-

†
Hey Viernes, a la UNA de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de la niña
Catalina Gandolfo Collado
Que falleció ayer, a los 10 años, después de recibir los S. S.

R. I. P. A.

Sus padres, hermanos, abuelas, tíos, primos, sobrina y demás parientes,
RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan asistir al funeral en la parroquia de San Miguel, a las 12 y 30, y a la conducción de su cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Vivia: CAMPANA, 6.

tralia es hoy más evidente y mortal y está más cerca que nunca». El primer ministro puso de relieve el peligro vital que representa para Australia el ataque contra Raboul. Efe.

Una cadena de bases japonesas

Washington.—Los japoneses pretenden constituir una cadena de bases aeronavales desde Formosa a Tasmania, con la pretensión de cortar de este modo toda la ayuda norteamericana a los países situados al Oeste de dicha línea, ha declarado el jefe de las fuerzas armadas neerlandesas general van Mook. Añadió que el objetivo que persiguen actualmente las Indias neerlandesas es el de evitar que los japoneses puedan llegar a establecerse al Sur del Ecuador.—Efe.

Rabaul, bombardeado

Sidney.—Rabaul, en Nueva Guinea, ha sido objeto de un ataque por parte de los aviones japoneses. Se desconocen detalles del bombardeo.—Efe.

Descontento en Australia

Estocolmo.—En Australia se registra gran descontento por la actitud de Inglaterra, ha declarado por el micrófono de radio Londres el comentarista Montagne. «El Primer Ministro —precisó— ha declarado que el peligro se acercaba cada vez más a Australia y que se hacía por momentos más amenazador y mortal. Esta es también la opinión de la Prensa americana, la cual denuncia con reiterada insistencia que Churchill no ve, con la claridad que fuera de desear, el gran peligro que amenaza al Continente australiano, ni—lo que importa más—la necesidad de que Australia entre en el gran plan de los aliados». El comentarista inglés estima que, en efecto, en las conversaciones de Washington no se han querido ver las necesidades de todo orden, y especialmente estratégicas de Australia. Se espera con gran impaciencia una declaración de Churchill sobre esta cuestión, tanto en Inglaterra como en Australia.—Efe.

Refuerzos yanquis a las Indias holandesas

Washington.—Los Estados Unidos efectúan actualmente considerables esfuerzos para enviar a las

El Consejo de Ministros aprobó ayer los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1942

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de Industria, la organización de Empresas de obtención de carburantes por destilación de pizarras vituminosas.

Decreto por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Nacional de Industria.

Decreto por el que se resuelve la competencia entre la Sala de Cuentas de la Audiencia Territorial de Madrid y la Comisión de incorporación industrial y mercantil número 1, sobre una cuestión de arrendamiento.

Acuerdo del Consejo de ministros por los que se imponen por infracción en materia de tasa, las sanciones siguientes:

A «Hijos de Sabino Santos, S. A.», multa de dos millones de pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses; a «Cordera y Bertrán, S. A.», multa de 500.000 pesetas y cierre de su establecimiento de Barcelona, durante tres meses, con respecto de los derechos de la dependencia;

a Hipólito González e Hijo, S. L., multa de 166.000 pesetas, incautación de 1.963 kilogramos de garbanzos y cierre de sus establecimientos por término de tres meses, sin perjuicio de los derechos de la dependencia; a Francisco Pardo Jiménez, multa de 150.000 pesetas, destino a un batallón de trabajadores por un año, e incautación de los cereales intervenidos; a don Santiago Hervias Prado, multa de 50.000 pesetas, incautación de las mercancías intervenidas, y cierre de su establecimiento durante tres meses; a don José Torrelló Celadrá, multa de 17.500 pesetas, y cierre de su establecimiento de Barcelona durante tres meses, y a Rafael Muñoz y Compañía, multa de 25.000 pesetas, incautación de las mercancías intervenidas y cierre de sus almacenes de Cádiz durante tres meses, con destino de sus dos socios colectivos, don Rafael Muñoz Santaló y don Santiago Hervias Roca, durante tres meses, a un batallón de trabajadores.

Hacienda.—Ley por la que se aprueban los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1942.

Ley de gravamen transitorio sobre beneficio de explotaciones agropecuarias.

Ley sobre importación de cacao.

Ley que suprime el impuesto de plato único.

Ley por la que se suprime el impuesto sobre el aluminio, etc.

Distribución de fondos para el mes de enero.

Numerosos expedientes y combi nación de personal.

Resumen de los presupuestos generales del Estado, para el ejercicio económico de 1942:

GASTOS.
Obligaciones generales del Estado 1.657.162.646,28.

Obligaciones de los Departamentos ministeriales, 6.223.032.023,00.

Total del presupuesto de gastos 7.880.194.669,28.

INGRESOS.
Contribuciones directas, 3.427.972.583.

Contribuciones indirectas, 2.813.087.000.

Monopolios y servicios explotados por la Administración, 1.144.145.000.

Sociedades y Derechos del Estado 99.473.000.

Recursos del Tesoro, 386.000.565.

Total del presupuesto de ingreso 7.869.778.148.

El aumento de gastos en el presupuesto ordinario, procede:

A) De transformación del Gasto. Se han recogido en este presupuesto gastos que, con aplicación de la ley de 9 de marzo de 1940—o sea, como transitorio—venían haciéndose efectivos fuera del presupuesto ordinario, pero como han de subsistir durante todo el año, se ha estimado conveniente incluirlos en este presupuesto.

Figuran también en el presupuesto ordinario, los gastos que ocasionan las obras de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, principalmente en su aspecto de preparación de la juventud (Ley de 6 de diciembre de 1940).

B) De gastos nuevos.

Los haberes correspondientes a los médicos titulares de asistencia pública domiciliaria. (Ley de 31 de diciembre de 1941), y médicos forenses, lo que, por otra parte, supone un ahorro en muchos presupuestos municipales, al hacerse cargo el Estado de aquellos haberes.

Se consigna, además, en los nuevos presupuestos, una mejora importante en los haberes del Magisterio Primario, y, en general, en los de todo el personal docente.

Por último, se han rectificado, en su mayor parte, las plantillas de los Cuerpos de la Administración del Estado, acomodando unas y aproximando otras a las plantillas tipo, que prevenían la ley de 2 de agosto de 1935 y disposiciones concordantes, procurando que el mayor beneficio alcance a las categorías y clases más modestas.

Para compensar los gastos de carácter transitorio, se han establecido también impuestos transitorios: sobre beneficios extraordinarios de guerra, y sobre los cultivos agrícolas, con arreglo a las leyes respectivas.—Cifra.

EN LA DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

El camarada Sanz Orrio dió a conocer la labor a desarrollar en la nueva etapa que inicia tan alto organismo

Madrid.—En el despacho del Delegado Nacional de Sindicatos y bajo su presidencia, se ha celebrado una reunión, a la que asistieron todos los jefes de los Servicios y Departamentos de la Delegación Nacional. Tuvo por objeto la reunión, aparte de establecer el contacto natural con los jefes, darles a conocer la labor a desarrollar en esta nueva etapa que inicia el más alto organismo Sindical.

El Delegado Nacional, camarada Fermín Sanz Orrio, exhortó a todos para que en el desarrollo de sus funciones observen la más completa austeridad, poniendo en su trabajo todo el caudal de entusiasmo, celo y tesón que exige la Revolución falangista. Con una fe ciega en el porvenir, que devuelva a España su propio contorno a través de la iniciativa hecha realidad auténtica, para así mejor servir a España y a su Caudillo y honrar la memoria de José Antonio.—Cifra.

El Xerez saldrá mañana para Ceuta

Mañana, sábado, salen para Algeciras, donde embarcarán con destino a Ceuta, los jugadores del «Xerez Club», que habrán de contender con el equipo titular de aquella localidad en el primer partido del Torneo de Clasificación de la Segunda División de Liga. El equipo que desplaza el Xerez, es el siguiente: Larios; Alfonso, Juande; Guillamón, Málaga, Núñez; Ventura, Pineda, Morera, Bohórquez y Rincón. Toman asimismo parte en la expedición, un grupo de incondicionales del Club, que partirán para Algeciras en un autobús, en el que también pueden hacerlo los aficionados que lo deseen.

Ataques a Sumatra

Salavia.—Comunicado oficial de guerra: «Se ha registrado ligera actividad de la aviación enemiga sobre numerosos puntos de las posesiones exteriores, acompañada de bombardeos y ametrallamientos que causaron daños reducidos. El adversario se mostró muy activo sobre el norte de Sumatra, pero los daños materiales que ocasionó, no son insignificantes.—Efe.

Los pozos petrolíferos de Borneo holandés destruidos

Batavia.—Oficialmente se comunica que las fuerzas neerlandesas han destruido por completo las instalaciones y pozos petrolíferos del Borneo holandés una vez que se tiene la convicción de que los japoneses intentan atacar el territorio con fuerzas muy superiores en número.—Efe.

Peligrosa es la situación

Amsterdam.—De peligrosa califica la situación de Extremo Oriente la Radio de Londres. Añade que la marcha de las operaciones hace esperar que los japoneses intensificarán sus ataques en fechas próximas con ayuda de nuevos refuerzos que concentran en las proximidades de los puntos contra los que dirige sus ataques.—Efe.

Australia llama a sus aviadores

Shangai.—El Gabinete de Guerra australiano ha decidido llamar a todo el personal de la Aviación australiana que presta servicio actualmente en las fuerzas aéreas británicas, según informa el periódico «Melbourne Herald». Añade que esta medida queda justificada por los peligros que amenazan en estos momentos al Continente australiano, los cuales se han acentuado tan rápidamente que han hecho necesaria la llamada urgente del personal de Aviación.—Efe.

FALLECIMIENTO

Esta tarde tendrá lugar el sepelio de la Sra. D.ª Ana Montes de Oca Lavo, viuda que fué de D. Manuel Ruiz Berdejo Cuenca (q. s. g. g.), que falleció ayer, confortada con los Santos Sacramentos. A la familia doliente, especialmente a sus hijos, entre ellos don Manuel, empleado de las bodegas de Garvey, y los señores de Benítez Guillén (don José), significamos nuestro pesar, elevando al Señor una oración por el eterno descanso del alma de la extinta.

CASA PALACIO

Fábrica de Losetas y Piedra Artificial
Artículos sanitarios. - Cuartos de baño. - Agujetas. - Zócalos de dibujos.
Cocinas económicas. - Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente.
Concesionario de Uralita S. A.
Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1 - Teléfono 1251
Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 43, 45 y 47. - Teléfono 1274
JEREZ DE LA FRONTERA

Anuncios breves

VENTA leña cortada (corte largo y tace). Paseo de las Delicias. Venta. Teléfono 2600. Jerez.
SE VENDE criadora a carbón con pantalla para peluqueros. Nueva Razón teléfono 1203.
PRACTICANTE. Francisco Martín Soto. Alvar López, 3. Teléfono 1318.
SE COMPONEN butacas de junco. Razón: Don Juan, 13.
MIEL. Véndese pura de abejas. General Franco, 47. Teléfono 1509.
NECESITO local céntrico, propio industria. Razón: San Agustín, 2. Teléfono 1414.
PERDIDA perra pequeña rubia con manchas blanca delante y negra en ojo derecho. Atención por Ardi. Se gratificará a quien la entregue o dé razón de ella en San Cristóbal, 5.

LA O
Inten
LAS FU
Tokio.—Co
tel General
El 21 de en
ta japonesa
vez la plaza
cios militares
los efectos de
bas. Se caus
Un navío
otro seriam
to de Singa
Tonha ha q
once aviones
incendiados
do un «Spit
niponas per
EL AVANCE
Tokio.—Las
zan en la cos
atacado a la
quedó compli
turándose 70
fiones, 40 ca
600 carros q
las fuerzas j
LOS JAPON
TROS
Bangkok.—
encuentran a
ce la emisora
La radio d
de los ataqu
daron destru
cobertizos. E
británicas en
que la situa
virtud de la
del adversari
sido repetida
cación Nacio
curso que p
Efe.
RANGUN, O
JAPONES, E
TR
Londres.—
militar, señ
ser el objet
por los japon
tra Birmania
lugar a ja
de material
mana, y poi
rupción de
británicos al
ya que para
mente el pue
Con espec
quedaría Chi
tes de sumi
rra, el come
al entrar los
comenzó la
retra por p
une a la red
san, pasando
Una excelente
minada. A p
trabajos en t
tura vertigin
via, si ha d
construcción
midable.
También a
soldados chil
en Birmania
Kwangsi, reg
los mejores
veteranos de
japoneses. Se
del joven ge
bien oriundo
china, y act
son su cuart
Refríendose
operaciones e
do induce a
intentan evit
línea de Cor
inmediato es
la «carretera